



José María Domínguez Pérez, Gerente de la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja

INFORMA:

Que el plazo de recepción de solicitudes de la “Contratación de Servicios para el Sistema de Gestión Integral unificado de venta de entradas en la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja” es de 20 días hábiles desde la publicación del anuncio en el perfil del contratante, comenzando el 3 de mayo de 2022 y finalizando el 27 de junio de 2022 a las 14 horas, ambos inclusive.

Nerja a 30 de mayo de 2022

Fdo.: José María Domínguez Pérez

FUNDACION
Cuevas de Nerja